



El Derecho es una carrera sin fecha de expiración

En un mundo donde la jubilación es vista como el fin natural de una carrera profesional, la práctica del derecho después de los 67 años emerge como una notable excepción. Esta decisión, lejos de ser meramente una preferencia personal, se fundamenta en **una serie de razones tanto profesionales como personales**. Abogados con décadas de experiencia eligen continuar en el ejercicio de su profesión por motivos que van desde la pasión inagotable por la justicia hasta la contribución activa a la evolución del derecho. Este artículo explora en profundidad las razones detrás de esta tendencia, destacando cómo **la experiencia**, el compromiso con el cambio social y la constante evolución del campo legal motivan a los **abogados veteranos** a mantenerse activos en su campo.